

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia

209520

No. Radicación: SAL-01321-2017

No. Folios: 1

Fecha: 2017-02-24 02:41:04 PM

209520

Bogotá,

Señora

SANDRA RODRIGUEZ

Coordinación Ventas Institucionales

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A

Tel: 6285745 - 311 538 18 88 Email: rodriguez.sandra@abbott.com

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA CONVOCATORIA PUBLICA No. 007 de 2017

Respetada Señora Sandra:

En respuesta a sus comunicaciones recibidas en el correo electrónico: invitaciones@cancer.gov.co, el 21 de febrero de 2017 08:12 a.m. y 22 de febrero de 2017 08:47 a.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le informamos lo siguiente:

PREGUNTA 1

"...Una vez revisadas las respuestas publicadas al proceso de la referencia, queremos reiterar que de acuerdo con la respuesta No. 1 a nuestra observación de la publicación al concepto técnico de la Convocatoria Muestras No. 1 2016, no fueron publicados los conceptos correspondientes a los grupos Nos. 14-15-19-20-23-24 para la firma Abbott Laboratories de Colombia S.A., razón por la cual no tenemos claridad sobre este punto.

RESPUESTA 1

Se publicaron los elementos que cuentan con concepto técnico favorable, de acuerdo con lo informado por el área encargada, ustedes no cuentan con concepto técnico favorable para los grupos enunciados.

PREGUNTA 2

"...Agradecemos la respuesta a la inquietud planteada el día de ayer. Adicionalmente quisiéramos se nos aclarara de acuerdo con lo publicado en la Adenda No. 2 en cuanto a

P 1 / 2

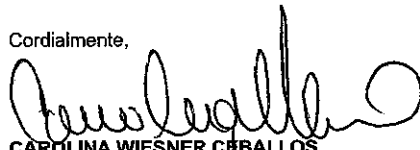
¿Esto quiere decir que si dentro del grupo No. 11 la casa comercial no cuenta con la totalidad de las pruebas únicamente puede ofertar lo que tenga y será tenida en cuenta su propuesta?

Agradecemos la confirmación del presente correo y las respuestas al mismo".

RESPUESTA 2

Se hace referencia a los ítems de la invitación; es decir, una oferente puede participar por un ítem o por varios; las pruebas son las que incluyen cada ítem y claramente que deben ofertar la totalidad de las pruebas que incluye cada ítem .

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Elly

P 2 / 2